Puerto Colombia, octubre de 2023

EL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO
NIT: 800.094.386-2

DEBE A:

DANIEL EDUARDO CIRO MARTINEZ

C.C.: 1.140.878.249 de Puerto Colombia

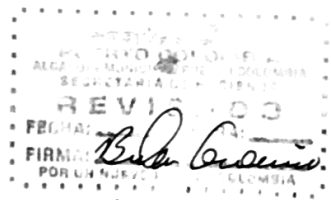
LA SUMA DE: DOS MILLONES DE PESOS M.L ($2.000.000.00) Por concepto de PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLÁNTICO en el periodo del 01 de octubre al 31 de octubre del 2023 de acuerdo al contrato No. 20230505-003. Favor Consignar a la cuenta de AHORRO No. 083-148339-38 de Bancolombia.

Declaro bajo la gravedad del juramento que la información consignada en este documento es cierta y puede ser verificada en cualquier momento por la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN, o cualquier ente fiscalizador que así lo requiera. De igual manera que los documentos aportados del pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social corresponden a los ingresos provenientes del contrato materia del pago sujeto a retención.

Cordialmente,

Firma: Daniel Ciro M.

Nombre: DANIEL EDUARDO CIRO MARTINEZ
Documento de Identificación: 1.140.878.249
Dirección: DGNAL 4A #14-120 PUERTO COLOMBIA
Correo Electrónico: daniel.ciromartinez@gmail.com
Teléfono: 3022529018



10:08 AM
24-10-2023

PUERTO COLOMBIA
Alcaldía Municipal

INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

Puerto Colombia, octubre de 2023

Señor (a)
ZAKIRA ORELLANO MARIMON
SUPERVISOR CONTRATO No. **20230505-003** de 2023
Secretaria General
Alcaldia Municipal
Puerto Colombia

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual del 01 de octubre al 31 de octubre año 2023.

DANIEL EDUARDO CIRO MARTINEZ, identificado con la cédula de ciudadania No. 1.140.878.249 de Barranquilla, en mi calidad de Contratista de la Alcaldía Municipal de Puerto Colombia, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios No. **20230505-003** de 2023 a continuación presento el Informe de actividades realizadas durante el periodo comprendido entre el 01 de octubre al 31 de octubre.
Valor y forma de Pago: Para todos los efectos fiscales y legales el valor del presente contrato se fija en la suma de DOCE MILLONES DE PESOS ($12.000.000), con cargo al certificado de disponibilidad presupuestal número 0623000766 DEL 3 DE MAYO DE 2023. EL MUNICIPIO de Puerto Colombia, pagará al CONTRATISTA el valor total del contrato en los siguientes términos: Un (1) pago anticipado por valor de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000) y cinco (5) pagos iguales los días treinta (30) de cada mes a razón de DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000), previa presentación, cargue en plataforma SECOP II y aprobación por parte del supervisor del contrato del informe parcial y/o recibo a satisfacción aprobada por la Supervisión del Contrato, donde se evidencie el cumplimiento de las actividades contratadas y la constancia de pago de las obligaciones frente al Sistema General de Seguridad Social Integral. Adicionalmente el CONTRATISTA deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes al sistema de seguridad social en salud y pensión, circunstancia que deberá ser verificada por el supervisor del contrato como requisito para cada pago, de conformidad con el parágrafo primero 1° del artículo 23 de la ley 1150 de 2007. Así mismo deberá acreditar que se encuentra al día en el pago de aportes relativos al sistema general de riesgos laborales, en atención a lo dispuesto por la Ley 1562 de julio 11 de 2012. Comprendidos del 08 de junio al 31 de octubre del año 2023, en la cuenta de ahorros No. **083-148339-38 de Bancolombia** según relación de pago.

PAGO	FECHA	VALOR A PAGAR
1	Pago anticipado	$2.000.000
2	08 de junio al 30 de junio	$2.000.000
3	01 de julio al 30 de julio	$2.000.000
4	01 de agosto al 30 de agosto	$2.000.000
5	01 de septiembre al 30 de septiembre	$2.000.000
	01 de octubre al 31 de octubre	$2.000.000

Plazo: El plazo será HASTA EL 31 DE OCTUBRE DEL 2023, a partir de la suscripción de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución correspondientes.
Fecha Inicio: 08 DE JUNIO DEL 2023
Fecha terminación: 31 DE OCTUBRE DEL 2023

CLAUSULA PRIMERA:

OBJETO:
PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO

PUERTO COLOMBIA
Alcaldía Municipal

INFORME MENSUAL DE EJECUCION CONTRACTUAL

CLAUSULA SEGUNDA:

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
Además de las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en el estudio previo, EL CONTRATISTA se obliga con EL MUNICIPIO a lo siguiente: 1) Proyección de resoluciones, contratos, convenios y estudios previos. 2) Enlace y seguimiento con la oficina asesora de planeación con temas relacionados al MIPG. 3) Guiar y organizar el personal que se dirige a la Secretaria General. 4) Cargue de propuestas y procesos en la plataforma del SECOP II 5) Prestar sus servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. 6) Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidas. 7) Realizar seguimiento y control de las actividades que le sean asignadas. 8) Presentar dentro del mes el informe detallado de gestión de actividades. 9) Cumplir con el pago del sistema de seguridad social. 10) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas., y las demás que se relacionen en el estudio previo. PARAGRAFO UNICO. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del CONTRATISTA dará lugar a las sanciones establecidas en el presente contrato. PARÁGRAFO ÚNICO. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del CONTRATISTA dará lugar a las sanciones establecidas en el presente contrato.

CLAUSULA TERCERA:

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:
➢ Proyección de diferentes resoluciones según las necesidades de las diferentes secretarías. ➢ Estar al tanto en cuanto a la plataforma del MIPG con la Oficina Asesora de Planeación. ➢ Coordinación y apoyo en los diferentes procesos de contratación. ➢ Apoyo en el proceso de contratación del personal de prestación de servicios. ➢ Asistir puntualmente a reuniones programadas por la Secretaria General.

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, fotocopia de la planilla- recibo de pago de aportes a salud, pensiones y ARL **9456747947** expedido por APORTES EN LINEA correspondiente al mes de septiembre del año 2023.

Cordialmente,

Daniel Ciro M.

DANIEL EDUARDO CIRO MARTINEZ
Contratista
C.C. No. 1.1140.878.249

Recibí a satisfacción:

ZAKIRA ORELLANO MARIMON
Supervisor Contrato **20230505-003** de 2023

ACTA FINAL DEL CONTRATO N° 20230505-003
DE CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS

En Puerto Colombia - Atlántico, el día 31 de octubre del 2023 se reunieron los señores: ZAKIRA ORELLANO MARIMIN, Supervisor del contrato de DANIEL EDUARDO CIRO MARTINEZ, Contratista, con el objeto de dar por finalizado el Contrato No. 20230505-003 del 2023, celebrado entre el MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA y DANIEL EDUARDO CIRO MARTINEZ, con C.C. No. 1.140.878.249

Que, DANIEL EDUARDO CIRO MARTINEZ prestó a satisfacción de la entidad contratante sus servicios a la Administración Municipal y en especial a la Secretaría General, consistente en "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO" y demás actividades que le fueron asignadas.

Para constancia se firma por quienes en ella intervinieron.

ZAKIRA ORELLANO MARIMON
Supervisor

Daniel Ciro M.
DANIEL EDUARDO CIRO MARTINEZ
Contratista

MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

CONTRATO No. 20230505-003 de 2023
NOMBRE DEL CONTRATISTA: DANIEL EDUARDO CIRO MARTINEZ
IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA: C.C. 1.140.878.249 de Puerto Colombia
OBJETO DEL CONTRATO: "PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LA SECRETARIA GENERAL DEL MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA - ATLANTICO".

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:

Además de las obligaciones especificas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en el estudio previo, EL CONTRATISTA se obliga con EL MUNICIPIO a lo siguiente: a) Proyección de resoluciones, contratos, convenios y estudios previos. b) Enlace y seguimiento con la oficina asesora de planeación con temas relacionados al MIPG. c) Guiar y organizar el personal que se dirige a la Secretaria General. d) Cargue de propuestas y procesos en la plataforma del SECOP II. e) Apoyo en la organización de papelería en la Secretaria General. f) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato y todos los documentos del proceso, incluyendo su propuesta. g) Prestar sus servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. h) Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidos. i) Realizar seguimiento y control de las actividades que le sean asignadas. j) Presentar dentro del mes el informe detallado de gestión de actividades. k) Cumplir con el pago del sistema de seguridad social. g) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. l) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato y las requeridas por el supervisor. m) Las demás que se relacionen en el estudio previo. PARAGRAFO UNICO. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del CONTRATISTA dará lugar a las sanciones establecidas en el presente contrato.

LUGAR DE EJECUCIÓN:	PUERTO COLOMBIA – ATLÁNTICO – SECRETARIA GENERAL
PLAZO DE EJECUCIÓN:	HASTA EL TREINTA Y UNO (31) DE OCTUBRE DEL 2023.
FECHA DE INICIACIÓN CONTRATO:	08 DE JUNIO DEL 2023
FECHA DE TERMINACIÓN DEL CONTRATO:	31 DE OCTUBRE DEÑ 2023
VIGENCIA DEL CONTRATO:	08-06-2023 al 31-10-2023
VALOR DEL CONTRATO:	($12.000.000)
SUPERVISOR:	ZAKIRA ORELLANO MARIMON – SECRETARIA GENERAL
IDENTIFICACIÓN DEL SUPERVISOR:	C.C. 1.044.429.788

SUSPENSIONES Y AMPLIACIONES DE SUSPENSIÓN: SI ____ NO _X_

ACTAS No.	TIEMPO	CAUSALES

BALANCE FINANCIERO:

Valor Total del Contrato	$12.000.000
Valor Ejecutado	$10.000.000
Saldo pendiente de cancelar al contratista	$2.000.000
Saldo a liberar	$0.oo

MUNICIPIO DE PUERTO COLOMBIA
INFORME FINAL DE SUPERVISIÓN
CONTRATACIÓN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS

PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA:
Además de las obligaciones específicas derivadas de la propuesta y aquellas contenidas en el estudio previo, EL CONTRATISTA se obliga con EL MUNICIPIO a lo siguiente: a) Proyección de resoluciones, contratos, convenios y estudios previos. b) Enlace y seguimiento con la oficina asesora de planeación con temas relacionados al MIPG. c) Guiar y organizar el personal que se dirige a la Secretaria General. d) Cargue de propuestas y procesos en la plataforma del SECOP II. e) Apoyo en la organización de papelería en la Secretaria General. f) Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato y todos los documentos del proceso, incluyendo su propuesta. g) Prestar sus servicios en los términos y condiciones establecidas y formuladas en la propuesta. h) Desarrollar el contrato en los términos y condiciones establecidos. i) Realizar seguimiento y control de las actividades que le sean asignadas. j) Presentar dentro del mes el informe detallado de gestión de actividades. k) Cumplir con el pago del sistema de seguridad social. g) Asistir puntualmente a las reuniones convocadas. l) Cumplir con las demás obligaciones que se deriven de la esencia o naturaleza del contrato y las requeridas por el supervisor. m) Las demás que se relacionen en el estudio previo. PARAGRAFO UNICO. El incumplimiento de estas obligaciones por parte del CONTRATISTA dará lugar a las sanciones establecidas en el presente contrato.

ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:
➢ Proyección de diferentes resoluciones según las necesidades de las diferentes secretarías. ➢ Revisión y proyección de estudios previos, análisis del sector, de los diferentes contratos y convenios. ➢ Estar al tanto en cuanto a la plataforma del MIPG con la Oficina Asesora de Planeación. ➢ Acompañamiento a la Oficina Asesora de Planeación con los reportes del FURAG. ➢ Coordinación y apoyo en los diferentes procesos de contratación. ➢ Actualización en los estados de los procesos en la plataforma del SECOP II. ➢ Asistir puntualmente a reuniones programadas por la Secretaria General.

EVIDENCIAS PRESENTADAS:
1. Informes de ejecución.

OBSERVACIONES DE LA SUPERVISIÓN SOBRE LOS PRODUCTOS O ACTIVIDADES EJECUTADAS

Ninguna.

SANCIONES: SI __ NO X

CUMPLIMIENTO FRENTE A LA OBLIGACIÓN A LA SEGURIDAD SOCIAL: SIX NO__

GRADO DE SATISFACCIÓN: EXCELENTE __X_ BUENO___ REGULAR___ INSUFICIENTE___

Atentamente,

ZAKIRA ORELLANO MARIMON
Supervisor

Comprobante

de pago en línea

pse Bancolombia

APORTES EN LINEA

Pago realizado por: DANIEL EDUARDO CIRO MARTINEZ

Nro. de recibo: 9456747947

Descripción del pago: Pago de la Planilla de aportes con clave: 9456747947

Identificación del contribuyente: 192.168.12.180

Concepto: CC

Razón Social: 1140878249

Fecha y hora de la transacción: Martes 17 de Octubre de 2023 01:25:06 PM

Nro. de comprobante: 0000050314

Valor pagado: $ 642,600.00

Producto: *******5311

Bancolombia S.A.

ALCALDÍA MUNICIPAL
SECRETARÍA DE
REVISADO
FECHA:
FIRMA:
POR UN NUEVO
COLOMBIA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140878249		CIRO MARTINEZ DANIEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIAG 4A 14-120	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3097116	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	223746231	9456747947	I	2023/10/11	2023/10/17	BANCOLOMBIA	6	$642,600

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES

EMPLEADO			NOVEDADES	PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS					PARAFISCALES				
No.	Identificación	Nombre	ing ret tde tae tdp tap vsp vst sln ige lma vac avp vct irl vip	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Tarifa	Aporte	Dias	IBC	Aporte	Exonerado SENA e ICBF	Total Aportes
SUCURSAL: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000		$11,500		$0	$0		$638,500
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000		$11,500		$0	$0		$638,500
Ciudad: BARRANQUILLA Depto: ATLANTICO (1 Afiliados)						$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000		$11,500		$0	$0		$638,500
1	CC	1140878249	CIRO DANIEL	230301	30	$2,200,000	$352,000	EPS005	30	$2,200,000	$275,000		0	$0	$0	14-11	30	$2,200,000	0.522%	$11,500	0	$0	$0	No	$638,500
Total	**Afiliados(1)**					$2,200,000	$352,000			$2,200,000	$275,000			$0	$0			$2,200,000		$11,500		$0	$0		$638,500

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF
CC 1140878249		CIRO MARTINEZ DANIEL EDUARDO	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	DIAG 4A 14-120	BARRANQUILLA-ATLANTICO	3097116	No

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	223746231	9456747947	I	2023/10/11	2023/10/17	BANCOLOMBIA	6	$642,600

RESUMEN DE PAGO

RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$352,000	$2,200	$0	$354,200
PORVENIR	230301	800,224,808	8	1	$352,000	$2,200	$0	$354,200
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$11,500	$100	$0	$11,600
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	1	$11,500	$100	$0	$11,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)				1	$275,000	$1,800	$0	$276,800
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	1	$275,000	$1,800	$0	$276,800
TOTAL				1	$638,500	$4,100	$0	$642,600

